



## **CONSEJERÍAS**

### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRMINACIÓN**

**Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez**

**Consejera Presidenta**

**Mtro. Eliseo García González**

**Integrante**

**Lcda. Italia Aracely García López**

**Integrante**

**Mtra. Marcia Laura Garza Robles**

**Integrante**

**Lcda. Deborah González Díaz**

**Integrante**

## **Introducción**

El reconocimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres en México se alcanzó el 17 de octubre de 1953 cuando se les reconocieron sus derechos para votar y ser votadas. Sin embargo, el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular fue lento y limitado, siendo excluidas del ámbito público por causas estructurales y culturales.

En 2014, la reforma político-electoral constitucional y legal incorporó en nuestro país el principio de paridad, el deber de los partidos políticos de buscar la participación efectiva de ambos géneros en la postulación de candidaturas, así como diversas disposiciones que otorgaron una serie de atribuciones a las autoridades electorales para garantizar su debida aplicación; es por ello que el Instituto Electoral de Tamaulipas, como depositario de la autoridad electoral en el Estado y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, tiene la encomienda de garantizar a ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, a través de acciones que permitan contiendas electorales equitativas y en contextos libres de violencia que promuevan la participación política de las mujeres.

En este sentido, la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, con base en su Plan Anual de Trabajo, da seguimiento a las actividades realizadas para el cumplimiento del principio de paridad de género y de las diversas actividades para el fortalecimiento de la cultura de la igualdad y la no discriminación.

## **Marco Normativo**

En términos de lo establecido en los artículos 115 y 120 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, que establece las atribuciones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se presenta el informe en el que se da cuenta de las actividades relativas a las tareas de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, realizadas durante el periodo del 01 de noviembre al 10 de diciembre de 2022.

## **Actividades realizadas**

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones, dentro de los ejes temáticos y programas señalados:

### **1. Paridad**

#### **1.2. Promoción para alcanzar la Paridad, Igualdad y No Discriminación**

##### **1.2.1. Coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la Unidad de Comunicación Social para la difusión mensual de las acciones en materia, en el portal y las redes sociales institucionales**

###### **1.2.1.1. Difusión de eventos**

De conformidad con las acciones llevadas a cabo en materia de igualdad, no discriminación y prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, del 1 de noviembre al 10 de diciembre, a través del portal y de las redes sociales institucionales se difundieron banners de eventos realizados, competencia de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

###### **1.2.1.2. Programa “Por más Igualdad y menos Discriminación”**

El día 06 de noviembre, con el objetivo de visibilizar el Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados, se difundió el banner correspondiente a la “Explotación

del Medio Ambiente en la Guerra y Conflictos Armados”, haciendo referencia a la resolución A/RES/56/4 de la Organización de las Naciones Unidas.

En la Semana Internacional de la Ciencia y la Paz, el 09 de noviembre, se difundió el banner “La ciencia y la paz”, para contribuir a la promoción de la paz y fomentar un mayor intercambio académico sobre la ciencia.

Con el tema “Prevención del Abuso Infantil”, se difundió el banner, por el Día Internacional para la Prevención del Abuso Infantil, 19 de noviembre, para visibilizar este tipo de violencia y las manifestaciones de la misma.

El 20 de noviembre, Día mundial en recuerdo de las víctimas de los accidentes de tráfico, se compartió el banner “Recuerdo de las víctimas de accidentes de tráfico”, para recordar a las personas que han fallecido por esta causa y reconocer el trabajo crucial de los servicios de emergencia.

Para el Día de Conmemoración de todas las víctimas de la guerra química, el 30 de noviembre se difundió el banner referente, para rendir homenaje a las víctimas y reafirmar el compromiso para eliminar este tipo de armas.

Durante el mes de diciembre se visibilizó el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, difundándose infografía con datos importantes que deben considerar todas y todos en la toma de decisiones, el 03 de diciembre.

El Día Internacional del Voluntariado, 05 de diciembre, se difundió el banner relacionado con el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas.

Asimismo, el día 09 de diciembre, Día Internacional para la Conmemoración y Dignificación de las Víctimas del Crimen de Genocidio y para la Prevención de ese Crimen, se difundió banner con conceptos en ese tema, así como el compromiso de la ONU en la materia.

### **1.2.1.3. Programa “Diálogos por la Igualdad”, Emisión No.09**

Los días 23, 24 y 25 de noviembre, a través del portal y las redes institucionales, se difundió el banner de la Emisión No. 09 del programa institucional Diálogos por la Igualdad, con la temática “Mecanismos de protección de los Derechos Político Electorales de las Mujeres en México”.

## **1.2.2. Acciones de promoción en radio y televisión**

### **1.2.2.1. Diálogos por la Igualdad**

Conscientes de que contar con espacios de información para la ciudadanía es sumamente importante y, en virtud de que, en el mes de noviembre, específicamente el día 25, inicia la campaña “16 días de activismo contra la violencia de género, se busca fomentar los medios por los cuales las mujeres pueden acceder en la defensa de sus derechos político-electorales.

Por ello, teniendo como invitada a la Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, se abordó el tema “Mecanismos de Protección de los Derechos Político Electorales de las Mujeres en México”, en la emisión No.09 del programa, el cual se difundió por redes sociales institucionales el 25 de noviembre.

## **2. Igualdad y No Discriminación**

### **2.2. Fortalecimiento de la Igualdad y No Discriminación para la ciudadanía**

#### **2.2.1. Diálogos en materia de Igualdad de Género con Instituciones educativas**

##### **2.2.1.1. Conferencia “Pongamos fin a la violencia contra las mujeres”**

El día 23 de noviembre del presente año, con el objetivo de promover la igualdad de derechos y libertades entre mujeres y hombres, se llevó a cabo la Conferencia “Pongamos fin a la violencia contra las mujeres”, misma que fue dirigida al alumnado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, campus Victoria.

#### **2.2.2. Mesas de diálogo con la ciudadanía en general en materia de igualdad y no discriminación**

##### **2.2.2.1. Red Internacional de Periodistas con Visión de Género**

Con la asistencia de la Coordinadora de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género, que preside Rosa María Rodríguez Quintanilla, se llevó a cabo en el auditorio del Centro de Excelencia de la UAT, la toma de

protesta a la directiva en Ciudad Victoria, misma que estuvo a cargo de la Lic. Dora de la Cruz, Coordinadora de la Red Estatal de Mujeres Periodistas.

En representación del Consejero Presidente del IETAM, acudió la Titular de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación, Mtra. Lidia Consuelo Delgado Cortina.

#### **2.2.2.2. Programa “Por más Igualdad y menos Discriminación”**

Del 1 de noviembre al 10 de diciembre se continuó con el desarrollo e implementación del programa institucional “Por más Igualdad y menos Discriminación”, cuyo objetivo es ser un canal informativo de manera mensual, para la ciudadanía, mediante el cual, a través de infografías difundidas en las redes sociales institucionales, se comparten logros, acontecimientos y personas importantes en materia de Igualdad y No Discriminación, para facilitar la comprensión de la información y contribuir en la visibilización y desarrollo de la vida democrática en condiciones de igualdad y no discriminación en Tamaulipas.

### **3. Liderazgo político de las mujeres**

#### **3.1. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas**

##### **3.1.1. Realización de las actividades implementadas en el Plan Anual de Trabajo del Observatorio, responsabilidad del IETAM**

###### **3.1.1.1. Sesión No. 01 del OPPMT**

El pasado 25 de noviembre, se llevó a cabo la sesión presencial No. 01 de carácter ordinario, del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas, presidida por primera ocasión por acuerdo de las instituciones observadoras permanentes por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, a través de la Lcda. Krisna Judith Villado Mejía, Fiscal Especializada en Delitos Electorales.

## 4. Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

### 4.1. Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

#### 4.1.1. Ejecutar campañas de información sobre la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), creó la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, proclamando el día 25 de cada mes como “Día Naranja”: un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Con el objetivo de hacer un llamado a activistas, gobiernos y socios de las Naciones Unidas para movilizar a la población y poner de relieve las cuestiones relacionadas con prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres y niñas el día 25 de noviembre se difundió a través de las redes sociales institucionales el banner de Día Naranja.

#### 4.1.2. Redes de comunicación para detectar casos de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

##### 4.1.2.1. Red de Mujeres Electas

Al 10 de diciembre se cuenta con 32 mujeres que se han incorporado a la Red, desempeñando los cargos como se mencionan en la siguiente tabla:

Municipio	Cargo	Partido Político o Candidatura Independiente
Altamira	Regidora	PES
Miguel Alemán	Síndica	PAN
Gustavo Díaz Ordaz	Regidora	PT – morena
Miguel Alemán	Regidora	PAN
Nuevo Laredo	Regidora	Morena
Mier	Regidora	PAN
Mier	Regidora	PAN
Guerrero	Presidenta Municipal	PRI
Guerrero	Regidora	PVEM
Guerrero	Regidora	PAN



Guerrero	Regidora	PRI
Guerrero	Regidora	PRI
Nuevo Laredo	Diputada	PAN
Reynosa	Regidora	Morena
Altamira	Síndica	Morena
Jaumave	Regidora	PAN
Antiguo Morelos	Regidora	PRI
Madero	Diputada	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Diputada	PAN
Tula	Regidora	PRI
Victoria	Regidora	Movimiento ciudadano
Victoria	Regidora	PAN
El Mante	Regidora	PVEM
El Mante	Regidora	PAN
Victoria	Regidora	morena
Aldama	Regidora	PVEM
Río Bravo	Regidora	PVEM

## 4.2. Vinculación interinstitucional

### 4.2.1. Actualización, seguimiento, recopilación, análisis y difusión de con otras instituciones

#### 4.2.1.1. Acciones afirmativas de paridad de género

Mediante el Memorándum SE/M1905/2022, del 3 de noviembre del presente año, a través del cual se hacía referencia al correo electrónico remitido por el Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Proceso Electorales y Participación Ciudadana, a través del cual refiere al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/658/2022-26, por el que, da seguimiento al Programa Operativo Anual de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana de dicho Instituto, en específico al proyecto número 4, denominado “PARIDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN”, que tiene por objetivo realizar acciones de

investigación, aplicación, difusión-sensibilización, para fomentar la participación política de mujeres y hombres con igualdad, paridad, no discriminación y libre de violencia política; se solicitó el apoyo de este órgano electoral para compartir la información referente a las acciones afirmativas implementadas y aplicadas por el OPLE para garantizar la paridad de género en el proceso electoral local inmediato anterior; la normativa aprobada por el OPLE para la aplicación de dichas acciones afirmativas y cualquier otra información sobre las acciones relativas al tema en comento que estime conveniente compartir, dando respuesta al oficio con la información correspondiente.

#### **4.2.2 Participación como jurado en el Debate Universitario**

El pasado 01 de diciembre respondiendo a la invitación de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se participó como Jurado de Honor en la etapa final del Debate Universitario denominado “La desigualdad de género en la administración pública”, participando la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria y la Facultad de Comercio y Administración Victoria, siendo vencedor el primer equipo.

#### **4.2.3 Panel: Diálogos con Capacidad.**

Respondiendo a la invitación de la Universidad Autónoma de Tamaulipas el pasado 02 de diciembre se asistió al auditorio del Centro de Excelencia, al Panel: Diálogos con Capacidad, donde se compartieron experiencias de la discapacidad en el mundo profesional.



## **Informe de las acciones llevadas a cabo del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2022**

### **I. Introducción**

El Programa Anual de Trabajo 2022 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación considera el desarrollo de actividades clasificadas en cuatro temas generales, desglosados a su vez en 11 líneas de acción. Las líneas número dos y cuatro se denominan: liderazgo político de las mujeres y violencia política contra las mujeres en razón de género.

En el mismo sentido, el PAT 2022 contempla, entre las acciones, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia.

En este orden de ideas, dentro del Programa de trabajo de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género contempla los “16 Días de Activismo”.

Los orígenes vienen desde 1999, cuando la Organización de Naciones Unidas decretó oficialmente el 25 de noviembre como el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Sin embargo, en Latinoamérica esta fecha se conmemora desde varios años atrás, en honor a las hermanas Mirabal, Minerva, Patria y María Teresa, tres hermanas dominicanas asesinadas el 25 de noviembre de 1960 por orden del dictador Rafael Leónidas Trujillo, del que eran opositoras; en su memoria se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Como parte de las acciones para visibilizar este día se crearon los “16 Días de Activismo”, con el fin de prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas en todo el mundo, pidiendo una acción global para aumentar la conciencia, impulsar la promoción y crear oportunidades para el debate sobre retos y soluciones. Dicha iniciativa, liderada por el Secretario General de las Naciones Unidas y la agencia ONU Mujeres desde 2008, los “16 Días de Activismo”, es una campaña internacional anual que empieza el 25 de noviembre, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y sigue hasta el 10 de diciembre, el Día de los Derechos Humanos.

Estrategia organizativa para promover la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, desde hace años en el Instituto Electoral de Tamaulipas nos unimos, a la campaña de los “16 Días de Activismo”, llevando a cabo diversas acciones en pro de la erradicación de todos los tipos de violencia en contra de la mujer.

## II. Objetivo

En apego a las actividades a llevarse a cabo en los “16 Días de Activismo” – del 25 de noviembre al 10 de diciembre – se contemplan las acciones de capacitación, promoción y difusión que visibilicen las violencias que se viven para identificarlas, prevenirlas, atenderlas y sancionarlas desde los diferentes ámbitos de competencia.

## III. Actividades

De conformidad con lo anteriormente señalado, se llevaron a cabo diversos eventos de manera presencial y virtual, dirigidos a la ciudadanía en general, siendo los siguientes:

Fecha y modalidad	Participantes	Evento
14 de noviembre	Dirección de Administración y UIGND	Colocación de sticker y pruebas de luces para encendido del edificio
15 de noviembre	Consejerías, Secretario Ejecutivo, DA, UCS y UIGND	Toma de fotografías individuales y grupal al exterior del edificio principal iluminado en color naranja

<p><b>25 de noviembre</b></p> <p>Virtual</p>	<p><u>Ponencia:</u> Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos, Tribunal Electoral del Estado de Michoacán</p> <p><u>Participa:</u> Mtra. Marcia Garza Robles, Consejera Electoral</p> <p><u>Presenta:</u> Mtra. Mayra Lugo Rodríguez Consejera Presidenta CIGyND</p>	<p>Programa Institucional Diálogos por la Igualdad, Emisión No. 09</p> <p>Tema: Mecanismos de protección de los Derechos Político Electorales de las Mujeres en México</p>
<p><b>28 de noviembre</b></p> <p>Presencial</p> <p>(Expo, Tampico, Tamaulipas)</p>	<p><u>Ponencia:</u> Mtra. Norma Irene de la Cruz, Consejera Electoral INE</p> <p><u>Presenta:</u> Lic. Juan José Ramos Charre, Consejero Presidente IETAM</p> <p><u>Modera:</u> Mtra. Mayra Lugo Rodríguez Consejera Presidenta CIGyND</p>	<p>Conferencia: Resultados de la implementación del Protocolo para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género</p>
<p><b>29 de noviembre</b></p> <p>Virtual</p>	<p><u>Ponencia:</u> Mgda. Gabriela Villafuerte Coello, Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</p> <p><u>Modera:</u> Lcda. Deborah González Díaz, Consejera Electoral</p>	<p>Conferencia "Igualdad y no discriminación, un tema de derechos humanos"</p>
<p><b>30 de noviembre</b></p> <p>Virtual</p>	<p><u>Ponencias:</u></p> <p>Dip. Salma Luévano Luna, Congreso de la Unión</p> <p>Ing. Kendra Guillén. Activista Trans</p> <p>Lcda. Denise Mercado Palacios, Asociación Civil por la Justicia, Paz y Plenitud de México, A.C.</p> <p><u>Presenta:</u> Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.</p> <p><u>Modera:</u> Mtra. Marcia Garza Robles</p> <p>Consejera Electoral</p>	<p>Foro: Violencia contra las mujeres por identidad y expresión de género</p>
<p><b>01 de diciembre</b></p> <p>Presencial</p>	<p><u>Ponencia:</u> Mtra. Mayra Lugo Rodríguez Consejera Presidenta CIGyND</p>	<p>Conferencia: Violencia contra las mujeres</p>

(Hospital Regional de Alta Especialidad)		
<b>02 de diciembre</b> Virtual	<p><u>Ponencia:</u> Dra. Eva Paola Arenas Loera, Investigadora de la Universidad de Guanajuato</p> <p><u>Modera:</u> Mtro. Eliseo García González, Consejero Electoral</p>	Conferencia: Violencia institucional, acoso y hostigamiento sexual
<b>05 de diciembre</b> Presencial (OPLE Nuevo León)	<p><u>Ponencias:</u></p> <p>Consejeras Presidentas de la Comisión de Igualdad de Género:</p> <p>Lcda. María Guadalupe Téllez Pérez, Nuevo León</p> <p>Lcda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, Coahuila</p> <p>Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, Tamaulipas</p>	Conversatorio: Retos de los OPLE'S frente a la. Violencia política en razón de género
<b>06 de diciembre</b> (16 Boulevard Adolfo López Mateos)	<p><u>Observatorio de participación política de las mujeres en Tamaulipas</u></p> <p><i>Participaron integrantes del Consejo General del IETAM</i></p>	<i>Pega de calcas y entrega de souvenirs</i>
(Sala de sesiones, IETAM)	<p><u>Ponencia:</u> Mgdo. Luis Espíndola Morales, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</p> <p><u>Modera:</u> Mtra. Marcia Garza Robles</p> <p>Consejera Electoral</p>	Conferencia: Violencia Política en Razón de Género en Medios Digitales
<b>08 de diciembre</b> (Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas)	<p><u>Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas</u></p> <p><i>Participan: Integrantes del Consejo General del IETAM</i></p>	Actividad: Pinta el mundo de Naranja, pongamos fin a la Violencia contra las mujeres y niñas
(Congreso del Estado de Tamaulipas)	<p><u>Ponencia:</u> Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas</p>	Conferencia: La Agenda de la Mujer en la Legislatura Tamaulipeca

	<p><u>Presenta:</u> Lic. Juan José Ramos Charre, Consejero Presidente</p> <p><u>Modera:</u> Lcda. Italia Aracely García López, Consejera Electoral</p>	
<p><b>09 de diciembre</b></p> <p>Presencial</p> <p>(Centro de Excelencia de la UAT)</p>	<p><u>Ponencia:</u> Mtra. Juana García Palomares</p> <p><u>Presenta:</u> Lic. Juan José Ramos Charre, Consejero Presidente</p> <p><u>Modera:</u> Mtra. Mayra Lugo Rodríguez, Consejera Presidenta CIGyND</p>	<p>Foro: Compartiendo experiencia en candidaturas a la Gubernatura en 1992</p>

Además, a través de las redes sociales institucionales, se difundieron de manera diaria, durante los “16 Días de Activismo” banners de las consejeras y consejeros con mensajes alusivos a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer, siendo los siguientes:

- La violencia de género es un fenómeno que viven diario las mujeres en el mundo, visibilicemos y atendamos esta problemática.

¡ÚNETE!, pongamos fin a la violencia contra las mujeres.

*Mtro. Eliseo García González, Consejero Electoral del IETAM*

- Promovamos el liderazgo y la participación política de las mujeres mediante la plena aplicación de las normas de paridad.

¡ÚNETE!, pongamos fin a la violencia contra las mujeres.

*Lic. Juan José G. Ramos Charre, Consejero Presidente del IETAM*

- Generemos conciencia sobre la violencia en contra de las mujeres, no estamos solas, seamos sororas.

¡ÚNETE!, pongamos fin a la violencia contra las mujeres.

*Lcda. Deborah González Díaz, Consejera Electoral del IETAM*

- Visibilicemos el marco normativo que mandata la protección de los derechos humanos de las mujeres y promovamos soluciones desde todos los ámbitos de la sociedad.

¡ÚNETE!, pongamos fin a la violencia contra las mujeres.

*Mtro. Jerónimo Rivera García, Consejero Electoral del IETAM*

- La violencia de género es una realidad a la que todas las mujeres estamos expuestas, por el simple hecho de ser mujeres.

¡ÚNETE!, pongamos fin a la violencia contra las mujeres.

*Lcda. Italia Aracely García López, Consejera Electoral del IETAM*

- Actuemos para alcanzar la igualdad sustantiva entre todas y todos para la construcción de una democracia paritaria.

¡ÚNETE!, pongamos fin a la violencia contra las mujeres.

*Ing. Juan de Dios Álvarez Ortiz, Secretario Ejecutivo del IETAM*

- La denuncia es la mejor arma que tenemos para combatir la violencia hacia las mujeres y niñas, no te quedes callada.

¡ÚNETE!, pongamos fin a la violencia contra las mujeres.

*Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación*

- Calificar la violencia de género como un asunto de mujeres en parte del problema.

¡ÚNETE!, pongamos fin a la violencia contra las mujeres.

*Mtra. Marcía Laura Garza Robles, Consejera Electoral del IETAM*